

# ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 1.240/2022

## MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

### ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº EXPEDIENTE: M-2954/2020-CYG.

PETICIONARIOS: Eusebio Sanchez Lama - José Miguel Sánchez Lama - Miguel Angel Sánchez Lama.

USO: Riego (Leñosos-Olivar) 20,00 hectáreas.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 50.000,00.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 5,00.

### CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT	CAUCE	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM	Coord. Y UTM
---------------	-------	----------------------	-----------	-----------------	-----------------

				(ETRS89) HUSO 30	(ETRS89) HUSO 30
1	Embalse de Vadomójón	Luque	Córdoba	394010	4163150

### OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

La modificación consiste en la redistribución de la zona regable sin modificar la superficie total. Se deja de regar parte de la parcela 4, del Polígono 2, de Luque para su aplicación en parte de las parcelas 14 y 127 del mismo Polígono 2. Además, se produce la inclusión de un depósito decantador y de regulación no previsto en la primitiva resolución.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 12 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.